

Señores Socios

ATELIER AVENIR EDUCACION CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

ATELIER AVENIR EDUCACION CIA. LTDA.	2015	Porcentaje de representación
ACTIVOS	61,809.25	100%
Efectivo y equivalentes de efectivo	181.60	0.29%
Clientes	26,096.49	42.22%
(-)Provisión para Cuentas Incobrables	-33.92	-0.05%
Crédito Tributario e impuestos anticipados	3,244.88	5.25%
Propiedad Planta y Equipo: Reexpresión	73,815.00	119.42%
(-)Depreciación Acumulada	-41,494.80	-67.13%
PASIVOS	26,944.08	100%
Sobregiros y préstamos bancarios	2,836.12	10.53%
Proveedores	6,525.27	24.22%
Otras cuentas por pagar	10,809.72	40.12%
Impuesto a la Renta por Pagar	928.37	3.45%
Con el IESS	889.79	3.30%
Provisiones	4,954.81	18.39%

PATRIMONIO	34,865.17	100 %
Capital Social	450.00	1.29 %
Resultados anteriores	-8,633.89	-24.76 %
Aplicación Niffs primera vez	44,137.09	126.59 %
Pérdida del Ejercicio	-1,088.03	-3.12 %

ATELIER AVENIURE EDUCATION CIA. LTDA.	2015	Porcentaje de representación
Ingresos	126,076.12	100 %
Costos y Gastos	126,235.78	100 %
Utilidad antes de impuestos	-159.66	0 %

El resultado por el ejercicio económico del año 2015 refleja una disminución con respecto al año 2014 debido al aumento en sus costos y gastos.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Atentamente,



Sra. Patricia Cerda P.
GERENTE GENERAL